

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2018-2021.**

ACTA  
NÚMERO  
03  
Sesión  
EXTRAORDINARIA  
11/10/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 11 once de octubre de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 03 (tres), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

Síndico Municipal  
**LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.**

Regidores Propietarios:

**MTRA. ROSA RUVALCABA NAVARRO**  
**-DRA. SANDRA JULIA CASTELLON RODRIGUEZ**  
**LIC. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ PULIDO**  
**MTRO. MARTIN ACOSTA CORTES**  
**MTRO. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**C. JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO**  
**LIC. ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO**  
**LIC. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO**  
**C. ANA DELIA BARBA MURILLO**  
**LIC. MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI**  
**C. ALFREDO CAMARENA PÉREZ**  
**LIC. RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 01 (UNO), DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018.
4. PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN”** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 01 (UNO), DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018.**

**El Secretario.-**

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado Señor Presidente.

**ACUERDO NÚMERO DIEZ: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 01 (UNO), DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**El Presidente Municipal.-**

No observando quien solicite el uso de la voz.

Está a su consideración compañeros Regidores. -

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado Señor Presidente.

**ACUERDO NÚMERO ONCE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO.- PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

Toma el uso de la voz la regidora Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui, perdón, nada más quería saber si nos puede dar razón del punto que vimos en la sesión pasada de la desincorporación del bien inmueble, para Ricardo Quiroz, si tuvo oportunidad de platicar con él, porque algunos votamos a favor, siempre y cuando la deuda fuera pagada en su totalidad y no en medida porción, si nos puede dar mención de eso, se lo agradecería.

En uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, en lo particular si gusta, le podemos dar la información, en lo particular, no es motivo de esta sesión, me va a disculpar.

En uso de la voz la regidora Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui, bueno, usted dice que para eso es el Ayuntamiento, no, para ver todos esos puntos, en uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, no, no viene estipulado ese tema Cuquis.

En uso de la voz la regidora Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui, eso mismo dije yo la sesión pasada y usted me dijo que no hay problema, que para eso era el cabildo, por eso le estoy preguntando.

En uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, nada más para irnos ubicando, hay un orden del día y debemos respetarlo.

En uso de la voz la regidora Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui, eso mismo dije yo en la sesión pasada y me contradijo.

En uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, hay un orden del día y hay que respetarlo, para que le quede claro. Si al principio de la sesión, para que se valla ubicando usted hubiera aclarado que necesitábamos tratar ese punto, con gusto lo incluimos, pero se esperó hasta el final cuando ya estoy clausurando la sesión.

El Presidente Municipal, Héctor Álvarez Contreras, no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria numero 03 (tres), levantándose el acta respectiva, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 once de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra


Regidores Propietarios:

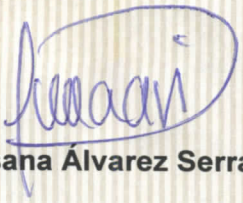
Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro


Mtro. Martin Acosta Cortés

Dra. Sandra Juliá Castellón Rodríguez


C. José Martin Flores Navarro

  
Lic. María Concepción Hernández Pulido

  
Lic. Susana Álvarez Serrato

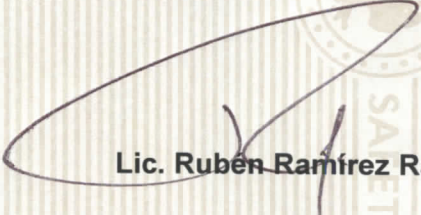
  
Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo

  
C. Ana Delia Barba Murillo

  
Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño

  
C. Alfredo Camarena Pérez

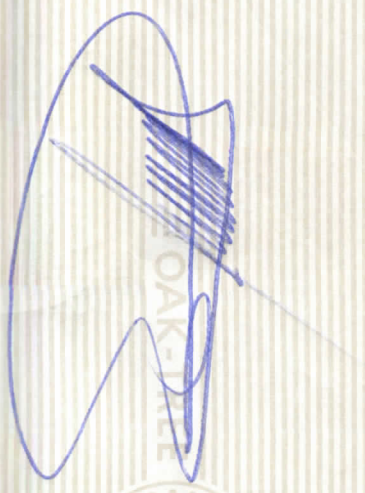
  
Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui

  
Lic. Rubén Ramírez Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria número 03 (tres), celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 11 once de octubre de 2018.











OAK-TREE

SAFETY



OAK-TREE

SAFETY



SAFETY



OAK-TREE

SAFETY



OAK-TREE



OAK-TREE

SAFETY



OAK-TREE

SAFETY



SAFETY



OAK-TREE

SAFETY



OAK-TREE